

Ayer también se celebraron las elecciones de la Asociación Profesional de Notarios del Colegio Notarial de Valencia, con la elección de José Parra González como presidente

Francisco Cantos Viñals, reelegido Decano del Colegio Notarial para los próximos cuatro años

► *En la Comunitat Valenciana hay 339 notarios (46 en Castellón, 163 en Valencia y 130 en Alicante). Los notarios están repartidos por todo el territorio español, incluso en localidades muy pequeñas, con el fin de garantizar este servicio público*

► *De enero a agosto de 2020, se autorizaron más de 385.000 documentos notariales en la Comunitat Valenciana*

Comunidad Valenciana, 16 de noviembre de 2020- En las elecciones notariales celebradas ayer, Francisco Cantos Viñals ha sido reelegido decano del Colegio Notarial para representar a los notarios de la Comunidad Valenciana durante los próximos cuatro años. Francisco Cantos es decano del Colegio Notarial de Valencia desde 2016. En la actualidad ejerce como notario de Valencia.

Cantos es hijo y padre de Notario. Nació en Pola de Allande (Asturias) en 1959, se licenció en Derecho por la Universidad Central de Barcelona. Ingresó en el notariado por Moral de Calatrava (Ciudad Real), sirviendo posteriormente las plazas de Carcaixent y Alzira, ejerciendo de forma ininterrumpida desde 1987 como notario en la Comunitat Valenciana. Ha sido Patrono Delegado de la Fundación Notarial para la Mediación y el Arbitraje de la CV, "Solutio Litis" y desde ayer, reelegido Decano por cuatro años más con su nueva Junta Directiva:

- Decano: Francisco Cantos Viñals, notario de Valencia
- Vicedecano: Delfín Martínez Pérez, notario de Alicante
- Censor 1º: José Carmelo Llopis Benlloch, notario de Ayora
- Censor 2º: José Barrera Blázquez, notario de Teulada
- Censor 3º: Gaspar Peral Bernat, notario de Elche
- Censor 4º: Miryam Lacalle Cervera, notario de Requena
- Censor 5º: Eva Mª Peiró Fernández-Checa, notario de Viver
- Tesorero: José Vicente Malo Concepción, notario de Castellón
- Secretario: José María Cid Fernández, notario de Alboraya

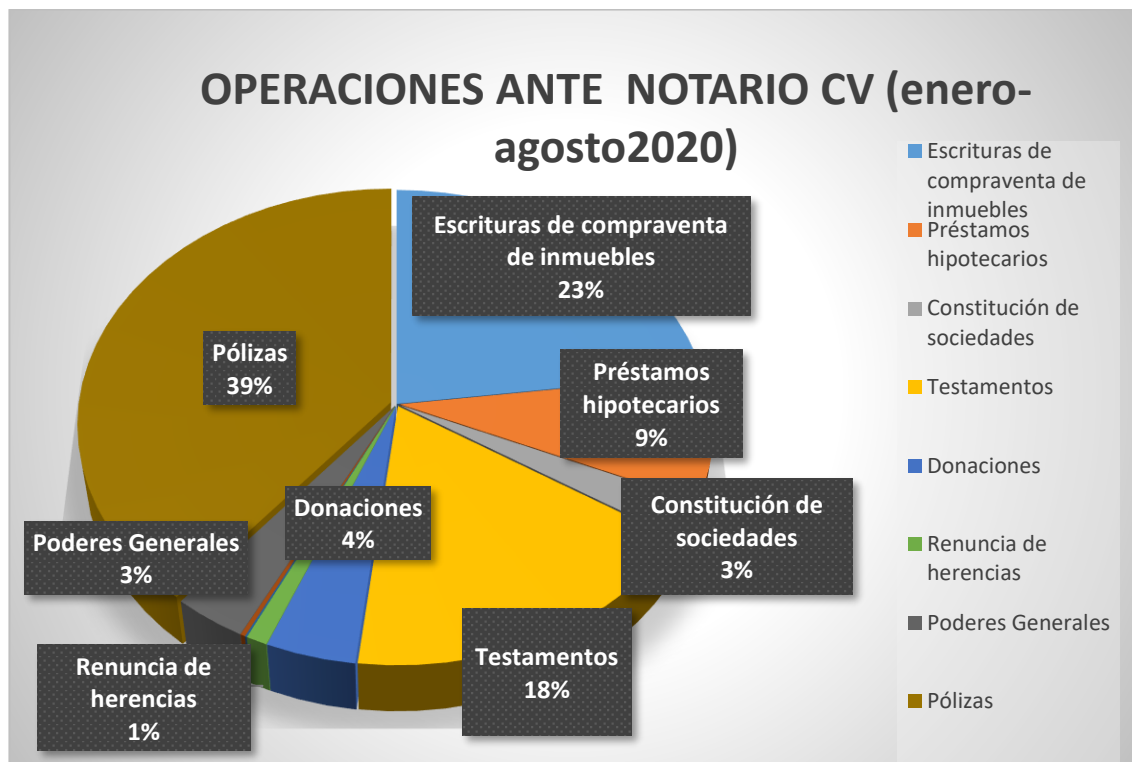
Asimismo, ayer también se celebraron las elecciones de la Asociación Profesional de Notarios del Colegio Notarial de Valencia, siendo José Parra González, notario de Villanueva de Castellón, elegido presidente con su Consejo Rector:

- Presidente: José Parra González, notario de Villanueva de Castellón
- Secretario: Rafael Mestre Gómez, notario de Santa Pola
- Tesorero: Joaquín Sapena Gotor, notario de Vilafranca

- Vocal Primero: Ernesto Tarragón Albella, notario de Castellón
- Vocal Segundo: Jorge A. Milz Ramón, notario de Valencia
- Vocal Tercero: Rafael S. Ferrer Molina, notario de Alicante
- Vocal Cuarto: Francisco Mondaray Pérez, notario de Burriana
- Vocal Quinto: Mireia Gil Belenguer, notario de Algemesí
- Vocal Sexto: Macarena Tirado Domínguez, notario de Pego

En este nuevo ejercicio, el objetivo del Decano del Colegio Notarial es seguir potenciando la labor del colegio para ofrecer a sus colegiados la formación continua que necesitan, así como seguir intensificando la presencia del notariado en los distintos ámbitos de la sociedad, con cercanía. "Los ciudadanos acuden al notario en momentos muy importantes de su vida, en confianza nos cuentan cosas muy íntimas para que les asesoremos y les garanticemos la seguridad jurídica que necesitan. Somos un servicio público esencial y nuestras notarías, observatorios de la realidad del país", indica Francisco Cantos.

De hecho, entre enero y agosto de este año, los 339 notarios de la Comunitat (46 Castellón, 163 Valencia y 130 Alicante) autorizaron 387.014 documentos. Algunos de los servicios notariales demandados este año son: las escrituras de compraventa de inmuebles (53.474), préstamos hipotecarios (19.898), constitución de sociedades (5.857), testamentos (41.543), donaciones (9.942), renuncia de herencias (2.347), escritura de celebración de matrimonio (226), escritura de separación matrimonial o divorcio ante notario (547), poderes generales (8.070), y pólizas (90.902), entre otros.



Función del notario

El notario es un funcionario público que ejerce en régimen profesional. Controla la legalidad y es un pilar básico del sistema de seguridad jurídica preventiva español. Tiene el deber de asesorar imparcialmente, interpretar, configurar y autenticar con arreglo a la ley la voluntad de las partes, que recoge en la escritura pública. Por eso el Estado atribuye a la escritura importantes efectos: tiene valor probatorio, ejecutivo y legitimador.

Los notarios en España, más de 2.800, están repartidos geográficamente por todo el territorio español, incluso en localidades muy pequeñas, con el fin de garantizar este servicio público. Los ciudadanos tienen el derecho de elegir al notario que prefieran. El colectivo notarial está organizado por Colegios, uno por Comunidad Autónoma, que les apoyan en su función y al tiempo controlan su actuación. Los decanos de estos 17 colegios integran el Consejo General del Notariado, que representa al colectivo a nivel nacional. Los notarios dependen jerárquicamente de la Dirección General de Seguridad Jurídica y Fe Pública del Ministerio de Justicia.